

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

2781 *Real Decreto 162/2024, de 13 de febrero, por el que se dispone el cese de doña Eva del Hoyo Barbolla como Directora General de Políticas de Desarrollo Sostenible.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de febrero de 2024, Vengo en disponer el cese de doña Eva del Hoyo Barbolla como Directora General de Políticas de Desarrollo Sostenible, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 13 de febrero de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO